



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lengua: Comunicación escrita y oral en lengua española

|                        |  |            |       |              |
|------------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura             | Lengua:<br>Comunicación<br>escrita y oral en<br>lengua española  |            |       |              |
| Código                 | V01G180V01103  |            |       |              |
| Titulación             | Grado en<br>Lenguas<br>Extranjeras   |            |       |              |
| Descriptores           | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                        | 6  | FB         | 1     | 1c           |
| Lengua<br>Impartición  | Castellano   |            |       |              |
| Departamento           | Lengua española  |            |       |              |
| Coordinador/a          | Quilis Sanz, María José  |            |       |              |
| Profesorado            | Quilis Sanz, María José<br>Sueiro Justel, Joaquín  |            |       |              |
| Correo-e               | mjquilis@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                    | <a href="http://faitic.uvigo.es">http://faitic.uvigo.es</a>  |            |       |              |
| Descripción<br>general | La materia revisa y refuerza los conocimientos de lengua española que tiene el alumnado e incide en la aplicación práctica de la lengua adaptada a la construcción de discursos orales y escritos en contextos comunicativos formales para conseguir mejorar la capacidad de comunicación oral y escritura en lengua española. |            |       |              |

## Competencias

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A1     | Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.  |
| A2     | Que las/los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.  |
| A3     | Que las/los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.   |
| A4     | Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.  |
| A5     | Que las/los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.   |
| B1     | Fomentar y mejorar la capacidad de comunicación en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz. |
| B4     | Adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario.   |
| B6     | Construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado.  |
| B8     | Formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio.   |

|     |   |
|-----|---|
| B9  | Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en las diversas lenguas extranjeras, formulando hipótesis, utilizando una metodología apropiada para transmitir ideas de manera eficaz y válida, siguiendo las convenciones académicas y empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos.                                |
| B10 | Mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y ser competente para sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| B11 | Visibilizar y poner en valor las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y la cultura producida en el primer idioma extranjero en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. De igual modo, identificar los mecanismos de exclusión y discriminación de las mujeres en el lenguaje y adquirir formación en el uso de lenguaje inclusivo.                          |
| B12 | Ser competente para utilizar las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación.   |
| C53 | Fundamentar con conocimientos teóricos una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escrita en la lengua española y gallega.   |
| C54 | Analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escrita.   |
| C55 | Desarrollar autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española y gallega.   |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |                       |                   |
|---|---------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| Adquisición de conocimientos teóricos que fundamenten una adecuada, coherente y correcta expresión oral y escritura en lengua española.   | A5                                    | B1<br>B6<br>B9<br>B11 | C53<br>C54<br>C55 |
| Capacidad de analizar y valorar críticamente ejemplos de expresión oral y escritura.  | A1<br>A3                              | B4<br>B8<br>B10       | C53<br>C54<br>C55 |
| Autonomía para producir y corregir diversos tipos de textos orales y escritos, utilizando adecuadamente los recursos de la lengua española.   | A2<br>A4                              | B8<br>B10<br>B12      | C53<br>C54<br>C55 |
| Dominio avanzado y plenamente autónomo de la producción expositiva y argumentativa de textos en lengua española a partir del uso de datos dentro de entornos profesionales.                     | A2<br>A3                              | B6<br>B8<br>B9        | C53<br>C54<br>C55 |
| Consolidación de aspectos teóricos y prácticos avanzados del español oral y escrito nos distintos niveles lingüísticos (léxico-semántico, morfosintáctico, fónico y ortográfico) y discursivos. | A1<br>A4                              | B1<br>B4<br>B12       | C53<br>C54<br>C55 |

### Contenidos

| Tema                                    |   |
|---|---|
| 0. Introducción                         | Lengua, comunicación e información  |
| 1. La producción del discurso oral.     | 1.1. claridad de ideas.<br>1.2. claridad en la expresión  |
| 2. El español escrito                   | 2.1. Sintaxis del párrafo y del texto.<br>2.2. Unidades y niveles supraoracionales.                                     |
| 3. El español escrito: tipos de textos. | 3.1. Texto periodístico y publicitario.<br>3.2. Texto jurídico y administrativo.<br>3.3. El texto científico y técnico. |

### Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias             | 2              | 0                    | 2             |
| Lección magistral                      | 18             | 36                   | 54            |
| Resolución de problemas                | 20             | 40                   | 60            |
| Trabajo tutelado                       | 1              | 10                   | 11            |
| Presentación                           | 5              | 10                   | 15            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 1              | 3                    | 4             |
| Examen de preguntas de desarrollo      | 1              | 3                    | 4             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

| Descripción |
|-------------|
|-------------|

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.  |
| Lección magistral          | Exposición por parte de la profesora de contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto que el alumnado tiene que desarrollar.   |
| Resolución de problemas    | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumnado debe desarrollar las soluciones apropiadas o correctas mediante la aplicación de diferentes rutinas o procedimientos. Téngase en cuenta que parte de los temas que figuran en la sección de "Contenidos" no se abordará en las clases teóricas, sino que se tratará íntegramente en las sesiones prácticas (el tema 3, por ejemplo). |
| Trabajo tutelado           | La alumna o alumno, de manera individual, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc.  |
| Presentación               | Exposición por parte del alumnado ante la docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto...  |

### Atención personalizada

| Metodologías            | Descripción  |
|-------------------------|--|
| Presentación            | La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la preparación de las presentaciones o exposiciones orales.     |
| Resolución de problemas | La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la resolución de las actividades y ejercicios que se propongan. |
| Trabajo tutelado        | La docente, tanto presencialmente (en las sesiones prácticas y en las horas de tutorías) como no presencialmente (por correo electrónico), atenderá al alumnado y lo guiará en la preparación de los trabajos tutelados.                       |

### Evaluación

|                                   | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                 |                   |
|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|-----------------|-------------------|
| Trabajo tutelado                  | Presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado con la materia.  | 20           | A1<br>A2<br>A3<br>A4                  | B1<br>B6<br>B11 | C53<br>C54<br>C55 |
| Presentación                      | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... | 20           | A1<br>A2<br>A4                        | B1<br>B6        | C53<br>C54<br>C55 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Examen: pregunta(s) abierta(s) sobre un tema del programa.  | 60           | A2<br>A3                              |                 | C53<br>C54<br>C55 |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS

Todas las alumnas y alumnos serán evaluados con el sistema de **evaluación continua**, que requiere la presentación de un trabajo escrito tutelado (20%), una presentación oral (20%) y un examen (60%).

La entrega del trabajo tutelado será programada para la primera semana de octubre (del 2 al 6), las presentaciones tendrán lugar la última semana de septiembre, aunque las fechas son orientativas y pueden verse modificadas dependiendo de la marcha del curso. El examen se realizará en la fecha oficial prevista en el calendario de la Facultad.

Si no hacen el trabajo o la presentación, uno de los contará como cero. Si no presentan ninguno de los dos, perderán la evaluación continua.

Aunque se recomienda a todo el alumnado que asista a las clases, **no se exige asistencia para acogerse al sistema de evaluación continua**. El alumnado que por razones justificadas no pueda participar de forma regular en las sesiones, deberá comunicarlo a la profesora en las primeras semanas del curso para acogerse al sistema de **evaluación única**, y estar pendiente de la plataforma FAITIC para estar al tanto de las novedades o ajustes que se puedan producir. Deberá también mantenerse en contacto con la docente y acordar con ella el calendario de entrega del trabajo y de la presentación, además de asistir al examen en la fecha oficial prevista en el calendario de la Facultad.

Los alumnos que no alcancen el aprobado en la primera edición de actas podrá presentarse en julio, en la fecha oficial

correspondiente. La prueba consistirá en un examen que incluirá preguntas teóricas y prácticas. No se tendrá en cuenta ni la presentación ni el trabajo.

## SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS

El alumnado que no alcance el aprobado en la primera oportunidad (enero) podrán presentarse en julio, en la fecha oficial correspondiente. La prueba a través de la que se calificará en esta edición de actas es un examen que incluirá preguntas teóricas y prácticas. No se tendrán en cuenta ni la presentación ni el trabajo en esta segunda edición.

**Tanto en la primera cómo en la segunda edición de actas**, no se podrá obtener la calificación de aprobado si no se alcanza un mínimo de 5 puntos (sobre 10) **en el conjunto de todas las pruebas**. Tanto en los exámenes como en el resto de los ejercicios y pruebas propuestos se penalizarán los errores de expresión (ortografía, puntuación, incoherencias sintácticas, uso inadecuado del léxico, etc.). En caso de que se detecte copia o plagio en alguna prueba, esta no se puntuará.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Cassany, Daniel, **La cocina de la escritura**, 21, Anagrama, 2012

Fernández Romero, Jose Antonio, **Manual atípico y sinóptico para la corrección de textos (ortografía y morfosintaxis)**, 1, Universidade de Vigo, 2012

Martínez de Sousa, José, **Ortografía y ortotipografía del español actual**, 3, Trea, 2014

Montolío, Estrella (coord), **Manual práctico de escritura académica**, 1, Ariel, 2000

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario panhispánico de dudas**, 1, Santillana, 2005

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Ortografía de la lengua española**, 1, Espasa, 2010

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, **Nueva gramática de la lengua española**, 1, Espasa, 2009

#### Bibliografía Complementaria

---

### Recomendaciones

#### Otros comentarios

La bibliografía complementaria y específica para cada tema se comentará en la clase.

El alumnado debe responsabilizarse de consultar los materiales y las novedades a través de la plataforma FAITIC, donde la docente irá poniendo a su disposición los temas y ejercicios que se vayan trabajando en clase.

El alumnado erasmus interesado en cursar la materia deberá tener presente que resulta altamente recomendable tener un nivel de lengua española igual o superior a C1.